

REGIMIENTO INFANTERIA DE ALBUERA N.º 26.

2.º BATALLON.

PRIMERA SUBDIVISION.

Don Carlos Pedro de Ebcowski y Giebel nació en Widuch provincia de Prusia el día 18 de Febrero de mil ochocientos ca. 1830.
Es hijo de Don Carlos Guillermo y de Doña Carolina Giebel.
tiene los méritos, servicios y circunstancias, que á continuacion se espresan

FECHAS DE los despachos ó nombramientos.			SEGUNDA SUBDIVISION. EMPLEOS Y GRADOS QUE HA OBTENIDO.	TIEMPO que los ha servido.		
DIA.	MES.	AÑO.		AÑOS	MESES	DIAS.
25	Julio	1835	Substituto Sub. oficial.		5	16
16	Enero	1836	Substituto	1	2	5
10	Marzo	1840	Comandante de Batallón de la Compañía de Seguridad de Avana	3	5	1
			Grado de Comandante de milicias de Avana			
20	Mayo	1840	Grado de Comandante de milicias de Avana	2	2	24
21	Agosto	1842	Grado de Capitán de Infantería por gracia grta con antigüedad			
20	Julio	1844	Capitán de Infantería por gracia grta	2	1	18
13	Diciembre	1844	Segundo Comandante de Batallón por el mismo			
10	Julio	1864	Comandante 1.º Comandante 1.º Bat. de 2.º de Junio			
Total de servicios efectivos hasta fin de <u>Setiembre de 1865</u>				20	5	51

TERCERA SUBDIVISION.

AUMENTOS POR ABONOS DEL DOBLE TIEMPO DE CAMPAÑA.

Por la guerra de 1820 al 23, segun el Decreto de las Cortes de 2 de Agosto de 1840 y Real orden de 1.º de Octubre de 1844.
Por haber servido en las filas realistas en la misma época, segun el Real decreto de 9 de Agosto de 1824 y aclaraciones de 17 de Setiembre de 1825.
Por la guerra Civil de 1833 á 1840, segun el Real decreto de 20 de Octubre, y aclaraciones de 25 de Diciembre de 1835, 14 de Noviembre de 1840, 2 y 14 de Abril de 1856, desde 25 de Julio de 1825 hasta 1.º de Agosto de 1840.
Por la guerra de Cataluña, segun Real decreto de 9 Octubre de 1848 y adiciones de 31 Julio de 1849, 16 Enero, 7 Agosto de 1850 y 9 de Julio de 1853, desde de 18 hasta de 18.
Por la mitad del tiempo de la guarnicion de Melilla, segun Real orden de 11 de Diciembre de 1855, desde de 186 hasta de 186.
Por el doble tiempo de la campaña de Africa, segun Real Decreto de 10 de Abril de 1860. Desde el 25 de Setiembre de 1859 al 25 de Marzo de 1860 (por entero).
Por la mitad del tiempo que permaneció en Africa, desde de 18 hasta de 18.
segun Real orden de 14 de Marzo de 1861.

Total de servicios con abonos.

25 6 12

CUARTA SUBDIVISION.

CUERPOS Y SITUACIONES Á QUE HA PERTENECIDO DESDE SU ENTRADA EN EL SERVICIO.

	AÑOS.	MESES.	DÍAS.
<i>En la Division auxiliar de Murcia.</i>	1	11	1
<i>En el Regimiento de Voluntarios Pícaros.</i>	2	1	1
<i>En la Compañia de Caballeria de Seguridad de Saragosa.</i>	1	6	18
<i>Con licencia ilimitada en Madrid.</i>	1	—	18
<i>En el Bat^{on} Pro^o de Logroño hasta fin de Octubre de 1853.</i>	1	9	28
<i>Separado del servicio por motivos permanentes políticos cuyo tiempo es abonable como comprendido de la Real Orden de 20 de Agosto de 1854 y la particular de 29 de Enero de 1855.</i>	10	8	—
<i>En situacion de cuartelero hasta fin de Agosto de 1855.</i>	1	2	—
<i>En el Reg^{to} Inf^{te} de S. Quintán hasta fin de Diciembre de 1855.</i>	—	1	—
<i>En el Bat^{on} Pro^o de Calatayud hasta fin de Setiembre de 1863.</i>	—	1	—
<i>En el Reg^{to} Inf^{te} de Luchana n.º 28 hasta fin de Setiembre 1863.</i>	7	—	—
<i>En este Reg^{to} hasta la fecha del sumo.</i>	2	1	—
	4	2	—
 Suma de servicios efectivos igual al de la segunda subdivision.	30	5	6
Idem de los aumentos que constan en la tercera.	5	1	6
 Total igual al de la plana anterior.	35	6	12

AUMENTOS PARA EL SOLO OBJETO

de optar á las condecoraciones de la Real y Militar orden de San Hermenegildo.

Por la navegacion de ida y vuelta á Ultramar, segun el art.º 6.º del reglamento de dicha orden.			
Por el natalicio de la Augusta Princesa Doña Maria Isabel, segun el Real decreto de 5 de Enero de 1852.			
Por el del Sermo. Sr. Principe de Asturias D. Alfonso, segun Real decreto de 7 de Diciembre de 1857.	2	—	—
<i>Suma.</i>	2	6	12

DESCUENTO DEL TIEMPO QUE NO ES DE ABONO PARA OBTAR Á LAS MENCIONADAS CONDECORACIONES.

	Años.	Meses.	Días.
Por la mitad del que permaneció en provincia segun el art.º 5.º del precitado reglamento, desde			
Por el que sin prestar servicios militares perteneció al Cuerpo de Carabineros de Hacienda pública conforme á lo dispuesto en la Real orden de 23 de Febrero de 1854.			
 Total de servicios que quedan para optar á las expuestas condecoraciones.	24	6	12

REGIMIENTO INFANTERÍA DE LUCHANA, N.º 28.

Lr Bon

Año de 1863.

D. *Carlos Bodo de Hiltkestr* 2º Comandante natural de *Ludwik*
Provincia de *Polonia Prusiana* tuvo entrada en este Regimiento en clase de *Capitán*
y ascendió al empleo que tiene en 18 de *Noviembre* de 1863.

Hechos particulares.

Faltas y correcciones.

En 2 de Enero de 1860 se dio de baja para el servicio por haberse enfermado y de alta verificado el 28 del mismo.
En 11 de Septiembre de 1862 se dio de baja por enfermedad y de alta verificado el 11 de octubre del mismo año.

En 18 de Octubre de 1862 se dio 24 horas de ausencia por su casa, impuesta por el Sr. General por no haber dado cumplimiento a la orden de comparecer al puesto.

Salva 14 de Diciembre de 1863

LCB
H. Cor,
Financ,

11744 m
Mariano Ponce



QUINTA SUBDIVISION.

NOTAS DE CONCEPTO DEL JEFE DEL CUERPO.

INSTRUCCION.

Valor
Aplicacion
Capacidad
Conducta
Puntualidad en el servicio
Salud
Estado
Estatura metros milímetros.

En táctica
En ordenanza
En procedimientos militares
En detall y contabilidad
En el arte militar
Posee el
Traduce el

Son las que ha merecido á la Junta de Gefes del Cuerpo, con las que me conformo.

SEXTA SUBDIVISION.

NOTAS DE CONCEPTO DEL DIRECTOR Ó INSPECTOR.



SERVICIOS, VICISITUDES, GUARNICIONES, CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA HALLADO.

-104-

1835. *Marquise Benito* siguió al Servicio de S. M. la Reyna (2.ª 2.ª) de España procediendo de la Legión Francesa; aluso de Operaciones en la Provincia de Teruel al mando del Mariscal de Campo Don J.º Bernilla hallándose en el aus de ser en la acción de Guimera (Cataluña) en la que se hicieron 900 prisioneros. En Octubre en la acción y toma de la Puella de Agui, mandada por el Coronel de M. Campo Don J.º Unzué. Esta Provincia estaba declarada en estado de Guerra y en ella siguió las varias operaciones que se hicieron por la Legión de S. M. la Reyna a España hasta el retiro de este cuerpo. Al fin de este mes marchó al Ejército del Norte que lo mandaba el G.º. Don J.º Luis Fernandez de Cordoba continuando el resto del año sus justificaciones, puntos declarados en estado de Guerra.
1836. En 16 de Enero en la acción de Albalan el 24 de Marzo en las alturas de Hubirri el 16 de Abril en la acción sobre las alturas de Itzaguri, el 16 de Julio en el Cerro de Larrañaga aguillos a las Ordenes del Mariscal de Campo Don J.º Bernilla y otra a las del Comandante Ochoa, el 14 de Julio en la acción sobre las alturas de Hubirri el 15 del mismo en Alena el 19 de Agosto otra vez en Hubirri mandadas por el Coronel Eraz, Beruete, en 14 de Octubre en la acción de Armonia a las Ordenes del Coronel Comand. el 2 de Diciembre en la acción que principió en Diciembre y terminó entre Aló y Terrie en la que solo tomó parte la división auxiliar Maecua a las órdenes del Coronel Eraz.
1837. En 11 de Marzo en la expedición de las dos Hermanas a las ordenes del Brig. San-Juan-Alb. el 22 en la de Larrañaga a las ordenes del Brig. Beruete y el 23 en el valle de Villava, el 24 de Mayo en la batalla de Juerica a las ordenes de los indicados Jefe, puntos declarados en estado de Guerra. El 2 de Junio en la Batalla de Terrie mandada por el General J.º D. Marcelino Ochoa. En Julio se dirigió a Logroño y a las Ordenes del Comandante de Guarnición de Logroño en la expedición que mandaba el General J.º D. Luciana en forma de división del pretendiente continuando el resto del año en Operaciones sin justificar acciones hallándose aquellos puntos en estado de guerra.
1838. En la Legión y Alas hasta el 21 de Abril que se encontró en la acción de Berriola en la que un escuadrón de Lanceros Polacos con la ayuda del G.º. Comand. de Luciana que lo mandó, derrotó a la facción de don J.º V.º. Se halló actúan en varios encuentros con la facción ya antes ya formando parte de la División mandada por el Comand. de Luciana continuando hasta fines de Mayo el fin de este año.

1837 Desde Enero hasta Julio haciéndole el servicio de su propio cuerpo en la Pique y habiéndose efectuado la disolución e incorporación al resto del Regimiento de Carabineros de la Guardia Real de Pique solicitó y fué destinado en 24 de Julio a la compañía de Caballería de Seguridad de Navarra al mando del Comandante D. Urbano Eganeta con el que se halló en los diferentes encuentros parciales que con la facción tuvo dicho cuerpo hasta haciéndole el servicio de Guardia el resto del año.

1840 Desde Enero hasta fin de Febrero, haciéndole el mismo servicio habiéndose pasado la expresada Compañía al bajo Aragón en virtud de Orden del E.º Regimiento de la Victoria emitida en Mayo y Abril al mando del Coronel D. Joaquín Canchales combates durante el mes de Julio y Agosto y Combates desde el 1º al 30 de Mayo inclusive en las operaciones de guerra al Sitio de Montaña bajo los órdenes de Brigadier D. Joaquín Lombroso mandándole en Mayo el Sr. Duque de la Victoria el 15 de Julio en el encuentro con dos Compañías de facciones en las inmediaciones de Madrid (Castellana) mandándole el Señor Coronel D. Mariano Labrun y Capitan D. Joaquín Ferrando. En Julio, Agosto y Setiembre en las operaciones en el Distrito de la Ciénaga a los órdenes de los mismos Jefs. y en Octubre regresó con su Compañía a Pamplona e hizo el servicio en la línea de Berbería, Villanueva y Victoria hasta fin de Diciembre.

1841 En Enero habiéndose en Victoria con arreglo al Decreto de la Intendencia Provincial del 1º de Diciembre anterior fué admitido en Compañía quedando con sueldo limitado al resto del año.

1842 En la propia situación hasta el 2 de febrero que fué destinado al Servicio de Carabineros Nº 4º de la reserva y substituíó a la Capital de Pamplona.

1843 De Guadalupe en Berbería y Alcaniz, hasta fin de Julio, pasando en Agosto al Batallón de Alcaniz, a Navarra en donde en 1º de Agosto fué separado por lo con toda la conformidad por el Comandante Jefe del Alto-Aragón D. Juan Ortega por haber permanecido en Navarra al lado de su familia y habiendo los acontecimientos de Setiembre y Octubre, le fué expedida la licencia absoluta por haber tomado parte en ellos.

1844 a 45 = Unificado Absoluto.

1855 En la propia situación hasta que con arreglo a la Real Orden de 1º de Agosto del año anterior se le revaloraron sus grados y empleos por Real resolución de 27 de Enero, quedando en situación de reemplazo hasta fin de Julio que fué destinado al 5º Batallón del Regimiento de Pique de 1ª División de reserva en Calatayud. el resto del año.

1856 En provincia como dependiente de la reserva hasta 1º de Diciembre.

que pasó de guarnición a Palma de Mallorca, por haber sido destinado a Batallones activos.

1855 Deguarnición en Palma de Mallorca.

1855 De d en d hasta el 2 de febrero que embarcó con su Batallón para la plaza de Valencia donde continuó el resto del año.

1857 De d en d hasta el 27 de Marzo que embarcó para Cerdeña permaneciendo de guarnición en dicho punto y Valencia.

1860 Deguarnición en Valencia hasta fin de año.

1861 De d en d hasta el 4 de Abril que embarcó con su Batallón en la goleta vapor de Guadalupe con dirección a Palma de Mallorca donde desembarcó al siguiente día y quedó de guarnición hasta fin de año.

1862 De d en d hasta fin de año.

1863 De d en d hasta fin de Noviembre que según Real Orden de 15 del octubre fue baxo por haber ascendido al empleo de segundo Comandante con destino al Regimiento Infantería de Albufera n.º 25. al que se incorporó en la plaza de Tarragona y continuó hasta fin de año.

1864 De d en d en Tarragona hasta el 2 de Marzo que pasó a la plaza de Barcelona y en 5 de Noviembre se trasladó al Distrito de Granada donde quedó de guarnición.

1864 Deguarnición en Granada hasta fin de Diciembre que solicitó su retiro por enfermedad.

8ª Subdivision

Comisarios que ha desempeñado

1836 a 38 Agregado a la P. M. de la Division auxiliar Navarra desempeñó en ato el empleo de Jefe Pagador de la misma y de Ayudante de Campo del Ex. que la mandaba hasta el 5 de Julio de 1837. Desde esta fecha hasta fin de 1838 desempeñó la de Tesorero o Jefe de contabilidad. del Regimiento de Lanceros Polacos.

1839 a 40 = Habilitado de la compañía de Caballeros de Lanceros de Navarra hasta su disolución en Enero de 1841.

1842 Comandante de Detachamento de la capital hasta Junio y el resto hasta que fue separado de Ayudante del Batallón.

1855 Jefe del cuartel de Guerra permanente de Tarragona desde el 22 de Mayo hasta fin del Enero. 1856.

1856 Desde 12 de Setiembre de 1855 hasta fin de Noviembre de 1856 Capitán Ayudante y Depositario de un Batallón de Artillería hasta fin de Noviembre de 1856.

1854 Jefe Depo. Principales de su Regimto que desempeñó satisfactoriamente
 1859 La de id id principales todo el año.
 1861 La de id id id.

9ª Subdivisión

Crucias y Condecoraciones de que está en posesión

- 1894 La de Perfeccionado de 1.º clase por el merito que concurrió en la batalla de Huesca por Real Orden de 9 de Septiembre - Por C. M. de 1.º de Diciembre la general concedida por la acción del 4 de Julio de 1898 en las alturas de Kubiiri.
- 1894 La de Distinguido por el mérito de guerra según Real Orden de 1.º de Septiembre.
- 1894 La de H. L. C. por el natalicio de S. M. la Princesa de Asturias con arreglo a la Real Orden de 20 de Agosto.
- 1895 Por Real Decreto de 9 de Agosto se le concedió distinción honorífica por el merito que concurrió en las operaciones verificadas en el Distrito de Aragón en Mayo y Junio contra los facciosos.
- 1896 Por Real Decreto de 18 de Octubre y testamento de la Real y Militar Orden de S. Hermenegildo con antigüedad de 19 de Junio de 1895.
- 1894 Por Real Orden de 14 de Febrero se digno S. M. autorizando para su uso distributivo creado en el Real Decreto de 14 de Julio de 1896 en la cruz de S. Fernando que disfruta.
- 1861 Por acuerdo de Tribunal supremo de Guerra y Marina de 1.º de Mayo fué inscripto en el Escalafón de Caballeros de Cruz sencilla de S. Hermenegildo con obediencia y posesión y antigüedad de 19 de Junio de 1895 que fué declarada.

10ª Subdivisión

Crucias Honorarias que ha disfrutado.

- 1862 Por Real Orden de 10 de Junio le fueron concedidos cuatro cruces para la Cruz de Aragón a fin de tomar las aguas de Lizaro con objeto de restablecer su salud siendo los dos primeros con fecha el Sueldo y los dos últimos sin el sueldo en uno en 20 de Julio y se incorporó en 26 de Septiembre.

11ª Subdivisión

Crucias que se han formado y batallas graves que le han distinguido

[Firma]

Don Rodrigo y Juan Secundante Capitan y 1º Eje. Al de este 2º
 Batallón del Regimiento de Infantería de Altierra nº 20. Que qu
 sea R. A. y P. apropiada el Mando Coronel Graduado
 Mando Lope Potos y Arnasclos A.

Certifico que la hoja de servicios y notas
 que antecede con copia a la letra de
 la original que esta archivada en este
 Expediente de mi cargo. Firmada por el
 Director de said. Colecciones de cuenta y enica

Don Lope Potos
 y Arnasclos



Don Rodrigo

Conforme

El Coronel

Don Lope Potos y Arnasclos